

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Núm. 15.342

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Jueves 20 de Diciembre de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

DATOS ELOCUENTES

El espejismo de los hombres del bienio izquierdista fué tan exitoso, que les hizo pensar con ciega convicción en la adhesión de todos los españoles, que no fué privativo de los funestos gobernantes de la vida pública, como consecuencia lógica de tener en una sola mano todos los resortes del Poder. Y son pocos los que por debajo del espejismo, saben encontrar la corriente sana y verdadera de opinión. Pero cuando existe, además, una mayoría parlamentaria—como la famosa de las Constituyentes—contagiada de los mismos vicios y pecados de sus dirigentes, entonces la dificultad es mayor, porque la voz de la opinión ecuaníme y libre de los compromisos sectarios no se percibe ni en lejanía, y sus ecos no encuentran resonancia en los que disfrutaban de las prebendas del Poder. Esto, repárese, en el bienio famoso. Entonces las emanaciones sectarias, y las inspiraciones caciquiles, no se detienen en el círculo de los Ministros, de la alta política, sino que trascienden e inundaban todas las escalas de la Administración y llegaban a las más recónditas y humildes del Estado.

Era la época famosa de la destitución de funcionarios, los momentos alegres y confiados en que se decían a todas horas, y en todos los tonos, que como la opinión estaba en una sola mano, era preciso llegar, quieras o no, a todos los rincones de España—y aún a todos los espíritus—las auras de la revolución.

Resultado de todo esto fué el lamentable espejismo sufrido por Azala y sus suyos, del que sólo despertaron cuando se encontraron sorprendidos—y todavía somnolientos—camino del ostracismo, por obra de unas elecciones elocuentísimas. Bajo la égida izquierdista, y gracias de unas escalafones, sólo medraban los "paniaguados", los servicios "muda-chaquetas" de todas las situaciones. Y así se daba el caso de que donde existía un Sindicato influenciado por la política marxista, no existía otra voz de mando que la del Comité directivo del mismo y cundía la disciplina, el desorden y el mangoneo, con desprecios irritante, sólo por el influjo caciquil de estos grupos.

Peró cuando ha cesado el predominio de estas camarillas, las cosas, de curso circunstancialmente desviado, vuelven a sus verdaderos cauces.

Azaban de celebrarse entre los funcionarios técnicos de Correos de Madrid, unas elecciones para Consejeros de sus Asociaciones benéficas. Se presentaron dos candidaturas: una formada por los Sindicatos socialistas y comunistas, y otra integrada por destacados miembros de los que se opusieron a la política desarrollada por los célebres beneficiados. Triunfó esta última por 437 votos, y la primera sólo alcanzó 287.

Estos datos son sobradamente elocuentes para que insistamos sobre su significación. Ha bastado el paso por el Ministerio de un ministro que, como el señor Cid, supo imponer su autoridad, para que la impopularidad de los elementos marxistas cayese a tierra.

El ejemplo de Correos es sólo un botón de muestra. En todas las demás esferas de la Administración, podría repetirse el caso.

VINO CLARETE DEL COSECHERO JULIAN RUIPEREZ GALLEG0

Se vende desde hoy en su bodega de la
calle de San Marcos, 8,
a 7 pesetas cántaro y a 0'50 litro

Instantánea política

Las derechas se dividen

Una viva polémica se ha entablado entre el jefe de la Ceda y los monárquicos. El motivo inmediato es la adhesión de los populistas al homenaje a los Capitanes de Jaca, suscitado por una travesura de las huestes parlamentarias del señor Martínez Barrio, quien vio la posibilidad de una abstención que fuera un arma de combate para atacar la presencia de la Ceda, en el Gobierno. Estos políticos, que han proclamado la necesidad del nuevo estilo no descansan en la imitación de las más viejas y deleznable invenciones e imitaciones de la más antigua y despreciable política.

Pero este acto es como decidimos el motivo inmediato. Desde hace mucho tiempo un diario

Cortadoras para remolacha

Aredos Brabant.—Cultivadoras
Feliciano Ortega
Almacenes Maquinaria.—Palencia

haya supuesto y para el porvenir suponga la intervención de los populistas en la gobernación del país, es cosa que no puede ser claramente descifrada. ¿Puede pensarse seriamente en una restauración monárquica? En tiempos más felices para la monarquía fué preciso que en España corriera el huracán de una anarquía política inconcebible para que se hiciera la restauración. Se hundió aquella monarquía y aquella República y esta otra monarquía por sus mismos impulsos. ¿Qué beneficios sacarán los monárquicos dejando el poder en manos de las izquierdas?

Alvarez de LEON

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

La jornada parlamentaria de ayer

Se aprueba un proyecto de ley regulando la jubilación de los funcionarios públicos

Madrid.—A las cinco menos veinticinco empieza la sesión. Preside el señor Alba.

EL REGIMEN DE CENSURA

Se lee una proposición incidental pidiendo que se respeten los textos aparecidos en el "Diario de Sesiones" y haciendo otras observaciones sobre la censura.

El señor Pascual Leone, de Unión Republicana la defiende. Dice que su minoría entiende que debe levantarse la censura, que ya no es necesaria, pasados los momentos revolucionarios.

Afirma que es intolerable la censura en los debates parlamentarios, pues así se establece la superioridad del poder ejecutivo sobre el legislativo, lo cual no puede admitirse en buena doctrina liberal.

Termina diciendo que ellos están dispuestos a marcharse del Parlamento, pues ni un minuto más están dispuestos a permanecer en él con el actual régimen de censura.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno levantó la censura para las sesiones de Cortes, esperando que los diputados no abusen de este privilegio. No hay, pues, censura para el Parlamento.

El ministro de la Gobernación recuerda que durante la huelga de campesinos se censuró un manifiesto de la Federación de Campesinos y un artículo de "El Socialista" que se había tachado y que luego se leyó en el Congreso para ver si así pasaba, y se tachó también.

Insiste en que no se aplica apenas la censura.

El señor Pascual Leone insiste en sus argumentos y niega que el Gobierno de Martínez Barrio aplicase ninguna clase de censura.

El señor Pérez Madrigal: ¡Por eso vino la revolución! (Risas).

El señor Pascual Leone: ¡Calle, Pérez!

El señor Pérez Madrigal: ¡Calle, López! (Nuevas risas).

La minoría de Unión Republicana, retira la proposición.

JUBILACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de jubilación de los funcionarios públicos.

En el proyecto se establece que la jubilación de los funcionarios sea a los setenta años, exceptuándose a los carteros urbanos, guardias forestales y Cuerpos de Seguridad y Vigilancia. En lo que se refiere a los funcionarios de la carrera judicial y

El órgano periodístico de la C. E. D. A. ya se lamentaba de estas intrigas y se preguntaba qué derechas podrían alcanzar las derechas con estas divisiones. Y en efecto, hacer hincapié en un episodio parlamentario, único, desdeñando el beneficio que para el país

La proposición de plenos poderes

Madrid.—La Comisión de Presidencia ha dictaminado favorablemente la proposición de ley presentada a la Cámara por el señor Gil Robles, de plenos poderes al Gobierno.

En el dictamen se faculta al Gobierno para que con toda libertad nombre la comisión encargada de presentar sus trabajos antes del primero de mayo de 1935, a los efectos de que el Gobierno tenga tiempo, hasta el primero de octubre del mismo año, de acoplar la reforma propugnada por la Comisión al Parlamento y, a su vez, éste disponga de tiempo de estudiarla desde el primero de octubre a diciembre.

Gil Robles a Oviedo

Madrid.—Varios diputados asturianos de Acción Popular, han rogado al señor Gil Robles que vaya a Oviedo con ocasión de las vacaciones parlamentarias.

El señor Gil Robles contestó que, si no surge ninguna dificultad, irá a Oviedo tan pronto como terminen las sesiones de Cortes.

fiscal serán jubilados forzosa-

mente a los setenta años, a no ser que la Sala de Gobierno a que pertenezcan informe favorablemente sobre su aptitud para el desempeño de su cargo.

El señor Alvarez Valdés, liberal demócrata, consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Dice que los funcionarios judiciales tienen una ley orgánica por la que se rigen y que por lo tanto no debe incluirse en el proyecto.

El señor García Guijarro, popular agrario, consume otro turno en contra.

Contesta a ambos el señor Bardaji, presidente de la Comisión.

El señor Mondejar, agrario, pide en una enmienda que la jubilación se conceda a los 68 años de edad.

El ministro de Hacienda dice que el proyecto tiende a cortar el aumento del presupuesto de clases pasivas.

La enmienda es rechazada.

El señor Guisasaola, popular agrario, apoya una enmienda para que la jubilación en los cuatro Cuerpos de Ingenieros al servicio del Estado no sea después de los 67 años. Es rechazada.

El señor Rodríguez Viguri defiende un artículo adicional sobre jubilación de los militares.

TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO

HOY Jueves a las 7 y media y 10 y media de la noche

RAYO DE SOL

Annabellá y Gustavo Froelich

Mañana FUGITIVOS

OTRO PROGRAMA DE DOMINGO EN DIA LABORABLE

Emocionante lucha entre dos generales que se disputan el dominio de China

El sábado COCK- TAIL DE BESOS

de "Filmofono" que se estrena en Palencia, cuatro días antes que en Madrid

El domingo Un Capitán de Cosacos

por JOSÉ MOJICA y ROSITA MORENO

¿Cuál vale más, la astucia o la fuerza, la fascinación del gentleman o del bárbaro?

PROXIMAMENTE: El pequeño Rey y Mascarada

En breve: Programa PARAMOUNT ¡lo mejor del programal

El ministro de Hacienda acepta algunas indicaciones; pero teme invadir atribuciones del ministro de la Guerra.

Es retirada la enmienda. Se acepta otra, según la cual la ley comenzará a regir en primer día de enero próximo.

El señor Royo Villanova dice que esta ley ha debido ser dictaminada por la Comisión de Presidencia, porque afecta a la ley de funcionarios.

Se acepta una enmienda para que los funcionarios puedan continuar en sus puestos, si son aptos, aunque hayan cumplido la edad reglamentaria para la jubilación.

DUDAS SOBRE LA APLICACION DEL REGLAMENTO

El presidente dice que tiene dudas de si para las votaciones de "quorum" de las leyes pendientes debe aplicarse el antiguo Reglamento, de la Cámara o el moderno, y lo somete a la consideración de los diputados. Las leyes pendientes de votación definitiva son la de yunteros y la del régimen foral en Navarra.

El Sr. Suárez de Tangil opina que procede aplicar el Reglamento antiguo. Con el Reglamento actual, el "quorum" es de

González Peña ha confesado, por fin, haber tomado parte en la dirección del movimiento revolucionario

Madrid.—Ayer regresó de Asturias la Comisión de Suplicatorios, que fué a dicha región para evacuar diligencias.

La más importante se refería a la declaración del diputado socialista señor González Peña.

Según han manifestado destacados miembros de dicha Comisión, las declaraciones de González Peña fueron en extremo interesantes. Acabó por confesar, que, en efecto, él había tomado parte en la dirección del movimiento revolucionario, pero sin formar parte de los Comités ni mandos derivados de éstos, porque tanto los sindicalistas como los comunistas opusieron una tenaz resistencia a que los socialistas formaran parte de los Comités.

Dijo también que, en efecto, conoció el asalto al Banco de España; pero que desde el primer momento se opuso a ello, hasta el extremo de que rogó al cajero de la citada entidad guardase en una de las cajas más fuertes los valores de las Socie-

dades obreras. Se produjo el asalto, y entonces los revolucionarios se llevaron las cantidades ya conocidas; pero no en su coche, sino en otros que iban detrás.

González Peña también dijo a la mencionada Comisión el lugar exacto donde se hizo el reparto de los millones del Banco de España.

Añadió que él no había producido ninguna muerte ni hechos violentos, y que, por el contrario, trató de impedir algunos casos. En su declaración, muy extensa y que duró varias horas, el señor González Peña dió toda clase de detalles y pormenores de cómo le iban avisando los revolucionarios para que se situara en diferentes lugares estratégicos, como monte Naranco, Mieres y otros.

Se espera la inmediata detención de los lugartenientes del señor González Peña, que habrán de completar la extensísima declaración del diputado socialista.

Hoy será elegido el nuevo Presidente del Tribunal de Garantías

Madrid.—El señor Alba, al recibir a los periodistas, les manifestó que en vista de que las sesiones matutinas no son suficientes para dejar terminada la ley de Arrendamientos rústicos, se ha acordado suspenderlas hasta después de las vacaciones.

Hoy irá en primer turno una proposición, suscrita por el señor Salá Cañizares, diciendo que los numerosos atentados que contra las personas y bienes se cometen en Barcelona, no obstante el estado de guerra, pueden ser atribuidos a la opinión pública.

En vista de ello, se pide a la Cámara que se produzca con su

más enérgica protesta y que signifique al Gobierno la necesidad inaplazable de que actúe sin demora, para cortar radicalmente esta situación en Barcelona, que tanta intranquilidad social produce.

Después de esta proposición continuará la discusión del proyecto de ley de anulación de la ley de bases de Correos y Telégrafos.

Pasaremos seguidamente a la elección del presidente del Tribunal de Garantías constitucionales.

Ya saben ustedes—añadió—que el candidato indicado por el Gobierno es el señor...

Como es natural, serán precisas las votaciones de "quorum", con arreglo al nuevo reglamento.

Conminación a los poseedores u ocultadores de armas en Asturias

Oviedo.—El gobernador señor Velarde ha publicado una nota circular, en la que dice que, en vista de la poca colaboración ciudadana para el desarme, recuerda que esta falta está incluida como desobediencia a la autoridad militar en el bando de guerra y que aun sin este estado podría concebirse como resistencia a la autoridad al no presentarse cuando es debido. Se hace responsables a los ocupantes de fincas urbanas y viviendas y a los propietarios de deshabitados donde se encuentren armas a partir de la publicación de esta orden. Se conceden, sin embargo, quince días, a partir de hoy para que se hagan las averiguaciones y entregas oportunas. Los incurrientes en estas faltas denunciadas serán puestos a disposición de la justicia militar.

Los guardas forestales, así como los encargados de minas, fabri-

cas, talleres y lugares de caza, incurran en negligencia cuando en los lugares sometidos a su vigilancia fueran encontradas armas y se les retirará la correspondiente licencia de uso de arma, así como la autorización gubernativa de guardería.

Los cacheros y registros domiciliarios se continuarán a fin de mantener el restablecimiento y aseguramiento del Orden público. La Circular termina exhortando a todos los ciudadanos a que pongan toda su diligencia en la búsqueda y denuncia de las armas que pudieran encontrarse en los lugares en que ellos se hallan bien domiciliados y o bien vigilados.

GAFAS-LENES despacho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

EL SEÑOR
DON TORIBIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
falleció en Autilia del Pino
ayer 19 de Diciembre de 1934
a los 49 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María del Rosario Díez; hijos Justina, Ildelfonsa y Teodosio; hermanos doña Demetria, don Ricardo y doña Lucila; padre político don Manuel Díez; hermanos políticos don Nazario Trigueros (industrial de esta plaza), Elena García, Arturo Hernández; Lucía, Cecilia y Manuel Díez; Toribio Trigueros y Nazario Martín; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Crónica de Tribunales

El Tribunal de Urgencia condena a tres de los procesados de Alar del Rey y absuelve a los restantes

El juicio de ayer. Después, los comerciantes e industriales de Alar don Joaquín López Navamuel, don Mauricio Páramo, el conserje del Casino don Santos Fernández, don Ponipilio Ortiz, don Miguel Alvarez y don Petronilo Aguilar, acusando a los encartados de haberles coaccionado, imputando a algunos el ser inductores o coadyuvantes del movimiento huelguístico.

A continuación declaran los "guardias cívicos" Jorge de la Mora, Horacio Diez, Elías López, José Ibáñez, Eutiquio Calderón y Julio Aguilar, reconociendo en algunos de los reos a los que indujeron a los obreros para coaccionar contra la libertad de trabajo.

Las defensas proponen y son aceptados numerosos testigos, que niegan haber visto a los procesados coaccionar a los industriales de la población.

Terminada la práctica de la prueba testifical, el fiscal retira la acusación contra Manuel Domínguez, Perfecto Pérez, Doroteo Sanz y Agapito Diez, sosteniéndola para los demás, para quienes pide la misma pena que mantiene en sus conclusiones provisionales.

Se suspende la vista a las dos de la tarde, para reanudarse a las cuatro.

Informan la acusación y las defensas que persisten en sus apreciaciones.

A las seis de la tarde el Tribunal se retira a deliberar y dictar sentencia, que se publica a las siete, condenando a los procesados Amós Moral, Dionisio Ferrer y Constantino Maza. A los dos primeros a tres meses de arresto y al tercero a doscientas cincuenta pesetas de multa, abonándoles el tiempo de prisión preventiva.

A los restantes se les absuelve y se ordena su inmediata libertad.

Señalamiento. Para mañana a las diez y media está anunciada la vista de la causa seguida por el Juzgado de Frechilla por amenazas, contra D. Oregías Fernández.

Abogado, señor Peñalba.

El representante del ministerio público califica el hecho de delito de coacción, determinado por el artículo 488 del Código Penal y pide para cada uno de los procesados la pena de tres meses de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas, accesorias y costas. Para Constantino Maza, en quien aprecia la atenuante de minoría de edad solicita dos multas de doscientas cincuenta pesetas cada una.

Las defensas abogan por la libre absolución de sus patrocinados.

Después de la declaración de los reos, se da principio a la prueba testifical.

Comparecen en primer término los testigos Gregorio García, brigada de la Benemérita y el sargento del mismo Instituto Juan Gallego, que ratifican los testamentos instruidos al detener a los procesados, aunque sin hacer cargos concretos contra ninguno.

El sábado COCK-TAIL DE BESOS, programa Filmófono. Nota interesante.—Como se han recibido muchos pedidos para el estreno del domingo—"Un capitán de cosacos"—se advierte al público que mañana pueden recogerse las localidades en taquilla.

El día de Navidad, EL PEQUENO REY.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
 TRASLADO SU CONSULTA
 A BOCA-PLAZA, 4. 1.º
 ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
 (Encina del Bar Palentino)
 PALENCIA

Espectáculos
 TEATRO PRINCIPAL
 Hoy jueves RAYO DE SOL, una nueva película de Annabella. Mañana FUGITIVOS, programa "Ufa". La lucha de dos generales por el dominio de China. Una soberbia película de domingo en día de labor.

Adquiera un **SINGER 9 HP. 1934**
 PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
 Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort

ANTONIO DE FUENTES
 GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal. 28 y 30

Los mejores y más baratos TURRONES
 comprados en la casa de **Argimiro Herrero**
 ULTRAMARINOS FINOS
 Alcalá Zamora, 9 y 11 (antes Cestilla)
 No haga sus compras sin visitar nuestros escaparates
 ¡No se confunda!
 Alcalá Zamora, 9 y 11 (antes Cestilla)

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
 Fundada en 1924
 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN.
 Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
 Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
 VALLADOLID

Diputación Provincial

Rasgo de la Casa de Palencia en Bilbao.

El presidente interino de la Diputación, don David Rodríguez, nos dijo esta mañana que había recibido una atenta carta del presidente de la Colonia Palentina de Bilbao, don Vicente Pérez Bernal, enviándole un cheque de 200 pesetas con destino a mitigar en parte la angustiosa situación de los niños desamparados de Barruelo de Santullán, Guardo y Santibáñez de la Peña, hijos de los mireros detenidos o desaparecidos con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

También remite el señor Bernal tres participaciones de la Lotería de Navidad, de tres pesetas cada una, en el número 17.565, para entregar una a la Beneficencia; otra, al Hospital, y otra, a las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Ultima cuota.
 Ayer hizo entrega don Cayo Aguado, para la suscripción nacional a beneficio de la fuerza pública, la última cuota recibida, de pesetas 105.

Es el producto de una función benéfica celebrada en el pueblo de Ampudia, de donde es alcalde.

La luz de Villamediana.
 Don Germán Borro, alcalde de Villamediana y varios señores propietarios de aquel Municipio, visitaron al presidente para manifestarle su queja de que desde hace tiempo carecen de luz eléctrica en todos aquellos contornos.

Galletas "La Perla", "Trini", "Rizada Coco", son únicas fabricadas en Alar del Rey, por la Fábrica de Siro Fernández. Es el mejor regalo.

La función a beneficio de la Fuerza Pública

Continúan con gran actividad los ensayos de música y letra de la preciosa zarzuela "Katuska", que como ya saben nuestros lectores ha de ponerse en escena en el Teatro Principal, en función benéfica cuyos fondos serán destinados a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública que contribuyó a sofocar el movimiento revolucionario del pasado mes de octubre.

Se han conjuntado ya las partes principales con los coros y con la magnífica orquesta que ha de ejecutar la obra y el resultado no ha podido ser más satisfactorio, ya que a juicio de los críticos teatrales de la localidad y de los técnicos musicales, la labor realizada por las bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes, que tienen a su cargo la representación, es excelente y tan meritosa como pudiera ser la de la más perfecta compañía de profesionales.

Los organizadores del festival y los directores artísticos, se han visto obligados a retrasar el día de la función. Estaba anunciada para el próximo sábado, día 22, pero por dificultades de envío de decorado y vestuario, ha sido preciso fijar para la representación el viernes día 28 del actual.

Decorado y vestuario será de lo más escogido y lujoso, servido por acreditadísima casa Peris, de Madrid y Barcelona, que es hoy día la principal en el perfecto montaje de obras teatrales, de las que en España se dedican a estos negocios.

Todo ello nos lleva a poder asegurar que el festival constituirá un extraordinario éxito artístico, pudiéndose también augurar un éxito absoluto de taquilla, ya que el pedido de localidades es enorme.

Pronto serán repartidos los programas de esta fiesta, en la que tomarán parte los más valiosos elementos artísticos de que se dispone en nuestra ciudad.

Palencia al día Sucesos en la capital

De nuevo vuelve la lluvia... Vuelve cuando apenas se había marchado. Pero el frío—el frío con todas sus agravantes y la intensidad acostumbrada en estas latitudes—no ha tomado todavía carta de naturaleza entre nosotros. Y eso que mañana hará su entrada oficial el viejo invierno que esta vez no se ha anticipado como de costumbre.

—En la Audiencia se ha conocido la sentencia del juicio oral celebrado ante el Tribunal de Urgencia contra varios vecinos de Alar del Rey, que promovieron algunos incidentes con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre. Por este fallo se condena a tres de los procesados y se absuelve a los demás.

—Persiste la tranquilidad y la monotonía en los centros oficiales.

—Entre el elemento escolar, las vacaciones. Los "chicos y chicas" del Instituto y de la Normal han cerrado ya los libros hasta después de Reyes.

Un escandaloso
 Esta mañana fué detenido por la Guardia municipal, un vendedor de piñas que con su carro interceptaba la circulación en la calle de Alcalá Zamora y que al llamarle la atención, se insolentó con los agentes de la autoridad, dando lugar con su actitud a un fuerte escándalo en la vía pública.

El detenido, llamado Eulogio Zarzuela Rizo, de 47 años, natural de Iscar (Valladolid), ha sido entregado a la disposición del Juzgado municipal de nuestra población.

Casa de Socorro
 El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Agustín Carracedo, de 6 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Modesta Martín, de 55 años, que sufría un derrame sinovial en la rodilla derecha.

AVISO "HERMES"
 Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo, ha acordado someter a la Junta general de Mutualistas UNA REDUCCION DE LAS CUOTAS DE LAS POLIZAS de los Asociados inscritos en 1933, en vista de la progresión ascendente de sus reservas

"HERMES"
 MUTUALIDAD SOLVENTISIMA, invita a los comerciantes, industriales y patronos en general (que no sean ya Mutualistas) a inscribirse como tales, antes de primero de año, tanto para el seguro obligatorio como para el temporal, QUE OTRAS MUTUALIDADES NO PREVEN

"HERMES"
 recuerda que el seguro es obligatorio para todo dependiente, obrero, portero, oficinista, mecánico, etc.

"HERMES"
 asegura incapacidad permanente y muerte; ASEGURA TAMBIEN INCAPACIDADES TEMPORALES, disponiendo de clínica modelo y excelente Dirección en su domicilio social, calle del Marqués de Valdeiglesias, número 8, Madrid.—El Presidente, Rafael Salgado

DELEGACION EN PALENCIA
 Delegado provincial:
Don Mariano Salvador García
 Paz Universal, 5

De Hacienda
 Libramientos.
 Se han puesto al cobro los siguientes:
 Don Narciso Maisterra, don Puñeciano Maté, don Julio Gutiérrez, don Conrado Valle, señor Habilitado de la Guardia civil, señor Inspector de Sanidad, don Felipe García Gallo, don Manuel Méndez, don Andrés Jara, don Agripino Franco, don Angel Zamanillo, don Alfonso Ruiz Pita, don Tomás Herrero, don Alfonso González, don Valentín Pinto, don Antonio Fontán, don Antonio Medina, don Gerardo Masa, don Edilberto Sánchez, señor Jefe de Telégrafos, don José Yáñez.

Pasan de doscientas mil pesetas las que se ponen al cobro

Registro civil
 NACIMIENTOS
 Daniel Sangrador Fernández, de Nazario y María, Colón 12.
 Angel Torio Gil, de Angel y de Concepción, Estrada 16.

Se aplaza la inauguración de la Alcoholaría
 VENTA DE BAÑOS
 La inauguración de la Alcoholaría de Venta de Baños, que estaba anunciada para mañana, ha sido aplazada hasta el sábado de la próxima semana, día 29.

En Alar del Rey, pida a Siro Fernández galletas tostadas "La Perla".

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan **"PASTILLAS CRESPO"**

BANCO HERRERO
 OVIEDO
 PALENCIA
 CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
 Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
 CAJA DE AHORROS
 COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

TURRONES
 Todos a base de Almendra, a los precios siguientes:

Alicante . . . a 4 ptas. kilo	Coco . . . a 4 ptas. kilo
Jijona . . . a 4 " "	Fruta . . . a 4 " "
Yema . . . a 4 " "	Mazapanes a 4 " "
Fruta . . . a 4 " "	Peladillas a 5 " "
Cádiz . . . a 4 " "	Piñones . . a 5 " "

CASA GIRALDO
 Galán y García Hernández, número 10 (antes Don Sancho)

Gobierno civil El Gobernador accidental facilita nuevos detalles del suceso registrado en Barruelo

Sin novedad.
 A la hora de costumbre, cumplimentamos esta mañana al gobernador civil accidental señor De Castro, quien oficialmente nos manifestó los detalles del suceso registrado anteanoche en Barruelo y del que dábamos cuenta a nuestros lectores en el último número de EL DIARIO.

Nos dijo el señor De Castro, que según la información oficial, el centinela que prestaba servicio de vigilancia en las escuelas de aquella villa, habilitadas para cárcel provisional, intimidado al fugitivo Emilio Calvo Campos sobre tres veces, sin ser atendido y ante ello se vio precisado a disparar, primeramente al aire para amedrentarle y después sobre el fugado, que ya habían traspasado las tapias que rodean el edificio.

El señor De Castro, nos manifestó que las noticias enviadas hoy desde los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Título
 En la Secretaría del Gobierno Civil de la provincia, se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido a favor de don Epifanio Padilla Castrillo, natural de Villaherreros, por la Universidad de Valladolid.

Revista de los mercados
 Palencia, 20
 El mercado desanimado. Apenas se advierte el movimiento natural de los días pre-navideños, que otras campañas han registrado, por considerarse los mercados de fin de diciembre, en especial los que preceden a las fiestas de Pascua, como concreción de los otoñales.

Es seguro—así ha ocurrido en años anteriores—que las lonjas anotan una paralización casi absoluta en toda clase de negociaciones hasta mediados de enero. Esta crisis viene a agudizar la situación. Y con ella el resultado de la reacción de los labradores contra la creciente demanda que advertimos en las legumbres en las primeras semanas de mes. Los labradores, que necesitan muchos dinero en esta época, al no poder vender el trigo por la anomalía que ha venido a establecer la aplicación de las nuevas disposiciones del Ministerio, utilizan todos los productos expendibles, aprovechando aquellos que "saben" tienen mejores salidas. Es el caso de las legumbres. En el pasado mercado general del martes, llovieron ofertas de titos, que naturalmente no pudieron ser aceptadas íntegramente. Ya señalábamos en nuestra "revista" de aquel día, que las dos terceras partes hubieron de volverse intactas a sus puntos de origen.

La cebada parece reaccionar. Extremadura afloja, y la contratación de habas no parece ser la normal. Centeno y avena, de escasa existencia, se mantuvieron. La misma tónica se advierte en el mercado de hoy.

Se paga:
 Cebada, a 40, 40 y medio y 41 reales fanega.
 Centeno, a 51 y 52.
 Avena, a 27, 28 y 30.
 Yeros, de 64 a 66.
 Titos, de 57 a 60.

El mercado de harinas poco movido. Los fabricantes se quejan de la crisis del mercado.
 El nuevo decreto de 24 de noviembre les pone una nueva trabas. No porque les obligue moralmente a "impedir que se cumpla la tasa" sino porque la harina panadera, que es de donde resulta el mayor contingente para la moliitura, se cotiza a 58 pesetas sin saco el quintal y a 59 con saco y ellos no pueden defender en buena ley económica el pago al precio legal del trigo. Los fabricantes se preguntan, por qué no se hace cumplir también la tasa de la harina, que actualmente es de 65 pesetas. Si la harina integral se pagara a ese precio los harineros no tendrían—dicen—inconveniente en "defender" la tasa. Este problema es un poco complejo y mejor es dejarlo sin comentar.

Nos limitamos a recoger las impresiones recogidas en nuestra visita de hoy a las lonjas. Harinas se han cotizado: Manitoba, a 70 pesetas quintal.
 Selecta, a 64.
 Panadera integral, a 59 con saco, y 58 sin saco.
 Salvados cuarta, a 375 arroba.
 Tercerilla, a 475.

Algunos panaderos de la provincia se nos han lamentado de las trabas que se les pone en la Junta de Contratación para efectuar el cambio del trigo—de que son ellos productores—por harina en las fábricas. Con esa harina, siguiendo una tradición muy añeja fabrican el pan de consumo en muchos de los pueblos de la provincia. Con arreglo a lo dispuesto por la Provincial han de esperar se haga una especie de estadística y relación de grano y moliitura que ha de permearse en la provincia. Con qué harina han de elaborar entre tanto? Muchos de ellos tuvieron ayer y hoy que volverse a sus pueblos, con los cargamentos de grano, y sin harina con qué fabricar pan para sus pueblos. Esta es una cuestión a resolver con toda urgencia por nuestra Junta provincial.

La Cátedra ambulante.
 El lunes y martes pasados terminaron las lecciones anunciadas en Baltanás, donde nos dicen los directores que la concurrencia de labradores fué numerosísima. Se ocuparon del viñedo y enfermedades del manzano, peral y la remolacha, realizando también desinfecciones en seco de semillas de trigo.

Ayer y hoy la Cátedra, integrada actualmente por los señores Loma y Temprano, se trasladó a Cevico de la Torre, donde estudió los problemas derivados de plagas en general y plantaciones de viñedo.

Esta mañana el señor Temprano verificó prácticas de poda de viñas.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

E. GONZALEZ RUBIO
 DENTISTA
 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
 CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
 Consulta en Astudillo los domingos

REGALO DE NAVIDADES
 compre paños muy rebajados de precio y además la obsequiaremos con una preciosa Lufanda en cada compra de un abrigo

EL SIGLO XX

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

Se celebra Consejo en Palacio y Lerroux declara que no hay nada sobre la reorganización del Gabinete, pues en todo caso se pensará El Gobierno--dice Jalón--será inexorable con los atracadores

EL CONSEJO DE HOY
 Madrid.—De diez y media de la mañana a la una y cinco de la tarde, en Palacio, estuvieron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Primero se celebró Consejo, pasando a continuación los ministros al despacho de S. E.

El señor Jalón, al salir, dijo que como en el Consejo no se habían terminado de despachar los asuntos pendientes, los ministros volverían a reunirse en Consejo esta tarde en la Cámara.

Se habían ocupado del asunto de los alcoholos.

Respecto a la sentencia contra el atracador de Cataluña, falta un trámite del Tribunal Supremo.

—El Gobierno—declaró el titular de Comunicaciones—será inexorable contra los atracadores.

El señor Lerroux confirmó que el candidato oficial del Gobierno para la Presidencia del Tribunal de Garantías era el señor Gasset.

Nada había referente al nombramiento de gobernador general de Cataluña.

Se le preguntó qué había de la reorganización del Gabinete que se anunciaba para las vacaciones, a base de la cartera de Marina.

—No hay nada de reorganización, respondió. En todo caso ya se pensará.

Y agregó humorísticamente: —Por una combinación a base de "guerra".

Al señor Marraco se le interrogó sobre el contrato con la Nafta rusa.

El ministro de Hacienda dijo

Normas regulando la aplicación del artículo 102 de la Constitución.

Proyecto de construcción de la nueva cárcel de Pontevedra.

Gobernación.—Alquiler para la instalación del Gobierno civil de Madrid.

Adquisición de material con destino a la Dirección de Seguridad.

Comunicaciones.—Expediente de transformación de las estaciones radioeléctricas costeras.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
 CALLE VALENTIN CALDERON, 16
 (ANTES SAN JUAN)

Agricultura.—Reorganización del Crédito Nacional Agrícola.

Suspendiendo la admisión libre de derechos de la seda.

Proyecto del Patrimonio forestal.

Obras Públicas.—Diversas obras, entre ellas varias en El Ferrol, en el malecón del puerto de Santa María, y en el canal de Monegros (Huesca).

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de convalidación del decreto de 6 de mayo de 1932.

Autorizando los gastos para la prórroga de diversas obras adicionales.

Instrucción.—Normas para la

actual Comisión gestora había en caja 33.180 pesetas, contra cuentas pendientes de pago por valor de 612.828 pesetas. Terminó exponiendo que para cubrir el presupuesto del año actual será necesario arbitrar medio millón de pesetas.

LA HUELGA DE METALURGICOS DE ZARAGOZA
 Zaragoza.—La huelga de los metalúrgicos sigue en el mismo estado. Esta mañana cometieron algunas coacciones a la hora de entrar los obreros al trabajo, por lo que la Policía practicó cuatro detenciones. En los centros oficiales han manifestado que hoy se reintegraron al trabajo algunos huelguistas.

NATALIO RIVAS VOLVERA A LA POLITICA ACTIVA
 Granada.—Al regresar de Sevilla, el gobernador trajo invitado al ex ministro don Natalio Rivas, que se hospeda en el Gobierno Civil. Los periodistas interrogaron a éste si vendría a Granada durante las fiestas de la Reconquista y contestó que no lo hará hasta fin del próximo mes, en que ya figuraría en la política activa, de la que está alejado desde el advenimiento de la República.

NO HABRA "VACACIONES" DE NAVIDAD PARA LOS PRESOS DE BARCELONA
 Barcelona.—El auditor militar recibió a los periodistas, y les hizo las siguientes manifestaciones: —Siendo excesivo el número de visitas que recibo, y que me roban tiempo para despachar asuntos re-

La "Ceda" y el nombramiento de Gasset para la presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid.—Según parece, la Ceda no ha intervenido en la designación de don Fernando Gasset como candidato para la Presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales.

La Ceda ha conocido el pensamiento del jefe del Gobierno en el día de ayer, sin que hiciera en la entrevista celebrada en el Congreso, ninguna objeción.

Por tanto, es casi seguro que la minoría popular agraria votará dicha candidatura.

En los pasillos, al comentarse esta actitud, se subrayaba cómo gana los ánimos la creencia de que el Tribunal de Garantías está llamado a desaparecer, tan pronto como se acuerde, en diciembre de 1935 la revisión constitucional.

Es deseo casi unánime de las fuerzas que hoy constituyen la mayoría parlamentaria, la creación de un Senado de tipo moderno, lo que haría inútil la existencia del Tribunal de Garantías.

La incompatibilidad de la "Ceda" con Villalobos, se acentúa

Madrid.—Como nota política destacada del momento, se destaca la incompatibilidad existente en que se halla la minoría de la C. E. D. A. y el ministro de Instrucción pública. La "Ceda" entiende que la labor que desarrolla el señor Villalobos en su departamento, se contradice con la orientación general del Gobierno. Juzga que el ministro realiza una labor personal, sin atender los requerimientos que se le hacen desde la mayoría y aun desde el grupo político en que milita.

Quizá en la tarde de hoy se exteriorice este malestar de la C. E. D. A., con motivo de la discusión de la prórroga del presupuesto. Tiene anunciada su intervención en contra de la gestión del señor Villalobos, el diputado tradicionalista, señor Toledo. El momento será aprovechado por la C. E. D. A. para fijar su posición en orden a la obra que se realiza en el mencionado departamento de Instrucción pública.

Llevará la voz de la minoría el diputado, señor Pabón.

Noticias de última hora

Esta tarde en Chamartín se celebró el partido internacional España-Hungría, venciendo el equipo nacional por 6 a 1 Solá Cañizares, habla en las Cortes de los atracos en Barcelona

EL JEFE DEL ESTADO ASISTE AL PARTIDO ESPAÑA-HUNGRÍA
 Madrid.—Terminado el Consejo, el señor Alcalá Zamora, abandonó el palacio presidencial, dirigiéndose a su domicilio, desde donde se trasladó al campo de Chamartín, para presenciar el encuentro España-Hungría.

LA ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL
 Madrid.—El juez especial señor Alarcón, ha tomado declaración esta mañana al director de la fábrica de explosivos de Granada, al vocal obrero del Consorcio de Industrias militares, al capitán de Aviación señor Antero y al jefe de Cuatro Vientos.

ZANCAJO, PROCESADO
 Madrid.—El Juzgado militar ha ordenado el procesamiento del diputado socialista Hernández Zancajo, a quien se exige la fianza de 25.000 pesetas.

ARROLLADOS POR UNA MAQUINA DEL TREN
 Madrid.—Una máquina de maniobras arrolló en el Cerro de la Plata a José Rodríguez Garrido, de 12 años, y a Ignacio García Abad, de 47, matando al primero.

El segundo ingresó en la Casa de Socorro con heridas gravísimas.

LOS MINISTROS EN LA CAMARA
 Madrid.—Poco después de las cuatro de la tarde, llegaron al

para la vida social y económica de la ciudad.

No le mueve ningún interés político, sino la defensa del orden social, a que le obligan los dictados de su conciencia.

Barcelona—dice—vuelve a ser escenario de los estragos trágicos de la violencia permanente. De un tiempo a esta parte, se ha reproducido una nueva etapa de terror, con la que es preciso terminar.

Hace alusión a un discurso recientemente pronunciado por el señor Cambó, en el que el jefe regionalista declaraba que Cataluña estaba sometida al fuego lento de la tragedia social.

La crisis, en estas circunstancias, se acentúa, y no vale buscar medios para mitigarla, pues tanto las industrias como el comercio, han quedado sometidos a un estado continuo de inquietud e incertidumbre, del que se deriva principalmente el aumento de obreros en paro y el recrudescimiento de la lucha de clases.

Rechaza la leyenda de que Barcelona sea una ciudad revolucionaria.

Lo que ocurre es que la audacia de unos maleantes la han convertido en una ciudad revolucionaria por el bandillaje desmascarado.

Baraja unas estadísticas de atentados cometidos contra las diversas Sociedades de servicios públicos que actualmente fun-

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

España: Zamora; Zabala, Quintanilla; Cilaurren, Muguerra, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Lángara, L. Regueiro, Gorostiza.

Hungría: Alberti; Vagó, Stenkos, Cseh, Avar, Teley, Kechis.

Pocos minutos después de comenzar el partido, ocupa el palco presidencial el jefe del Estado, a los acordes del Himno de Riego.

Después de un breve e intenso dominio de la delantera "roja"

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

Lángara, en una jugada personal, consigue el primer tanto para España. (Enorme ovación). Continúan dominando los españoles.

Casi seguidamente, Regueiro marca otros dos tantos, que son igualmente aplaudidos.

Hungría en un avance de su delantera, señala después el primer gol para su equipo.

Termina el primer tiempo con el resultado de tres a uno a favor de nuestra selección. En este tiempo resultó lesionado Iraragorri, que fue retirado del campo.

En el descanso, el Presidente de la República impuso a los jugadores españoles la medalla ofrecida por suscripción nacional, a iniciativas de "La Voz", por su admirable comportamiento en los partidos jugados en Italia.

Comienza el segundo tiempo, con nuevo dominio de los "rojos".

Regueiro marca otro tanto para España.

Mediado el tiempo, Regueiro pasa a Lángara, y éste, a pesar de hallarse en el suelo, remata nuevamente a "gol". Es el quinto tanto español. El entusiasmo del público es indescribible. Se suceden las ovaciones a los jugadores españoles, y éstos tienen que saludar repetidamente desde sus puestos.

Reaparece en el terreno Iraragorri. La superioridad del "team" nacional es manifiesta. Lángara recoge un centro de Gorostiza y a media vuelta por la izquierda, lanza un poderoso "chut" que toca las mallas, consiguiendo el sexto tanto para España.

El encuentro termina con el resultado de seis a uno en favor de nuestro equipo.

Los jugadores se alinean frente a la tribuna presidencial, lanzando los "hurras" de rigor y siendo aplaudidos.

También se aplaudió al Presidente de la República.

FORMIDABLE INCENDIO
 Madrid.—A las seis de la tarde se ha declarado en la casa número 17 de la Avenida de B. y M. en gall, donde está establecida la Agencia de Seguros "Adriática", un formidable incendio, que partiendo del torreón se ha extendido a todo el edificio.

Han acudido para sofocar el fuego varios Parques de bomberos, que trabajaron en su extinción. Númeroso público se ha congregado frente al lugar del siniestro, que es uno de los más importantes de Madrid.

Fuerzas de Asalto rodean el edificio.

CORDERO EN ANDORRA?
 Madrid.—Comunican de Lérida que noticias recibidas de Andorra dan como seguro que se encuentra en aquella República el diputado socialista, señor Cordero.

Si visita Alar del Rey, no deje de comprar una caja de galletas tostadas "La Perla". Solamente las vende Siro Fernández.

URALITA DRENA
 Tubercia Sanitaria

URALITA S. A., Oficinas y Exposición - Mayor Principal, 258 - Tel. 306

que esperaba una propuesta de la Campa sobre este asunto.

La nota oficiosa entregada a los informadores por el secretario, dice que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Presidencia.—Determinando las facultades del gobernador general de Asturias, relativas a los servicios de Asistencia y Sanidad.

Regulando los decretos de opción de la Compañías de servicios públicos respecto a sus agentes y empleados.

Trabajo.—Determinando el régimen provisional de seguros sociales en Cataluña.

Nombrando delegado especial de Trabajo en dicha región, al señor Torrens Dalmau.

Varios ascensos reglamentarios.

Modificando varios artículos de las Juntas consultivas de Cajas de Ahorro.

Hacienda.—Concediendo varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios, para dietas de los distintos Departamentos.

Guerra.—Adquisición de granadas de mortero "Valerio".

Decreto sobre pruebas a que han de someterse los cabos que deseen ascender a sargentos.

Adquisición de mil pistolas "Astra".

Repompa al comandante de Artillería don Carlos Martínez Campos.

Justicia.—Libertad condicional de 52 penados.

Rehabilitando y reponiendo a varios jueces municipales y secretarios.

colocación de maestros excedentes.

Idem para el ingreso de maestros en las Facultades de Filosofía y Letras.

Idem sobre colocación de maestros interinos.

Ordenando la convocatoria de cursos especiales para el ingreso en el Magisterio.

MEDIO MILLON DE PESETAS DE DEFICIT
 Palma de Mallorca.—En la sesión municipal, se acordó que vuelvan a colocarse en el salón de sesiones los retratos de los hijos ilustres de la ciudad, que el Ayuntamiento anterior ordenó que fuesen enviados al Museo Municipal, instalado en el castillo de Bellver.

El presidente de la Comisión de Hacienda, al dar cuenta de la situación económica del Municipio, manifestó que al hacerse cargo la

lacionados con los presos, que, a mi juicio, es cosa más importante que las visitas, ruego a todas las personas que han de visitarme que lo hagan con la mayor brevedad posible.

Además, en lo sucesivo, sólo recibiré los lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Añadió luego el auditor que como la ley no establece en modo alguno que para la Nochebuena haya de ponerse en libertad a los presos le extraña que la Prensa haya dicho que algunos detenidos van a ser puestos en libertad.

—Conviene que se desmienta esta noticia—añadió—para que los familiares no esperen en vano.

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO
 Madrid.—El señor Jiménez Fernández ha dicho a los periodistas, en relación con las existencias de trigo que hay en España, que hay de sobra para cubrir todas las atenciones del mercado nacional, y aun sobra algo, pero que ese sobrante es pequeño y no da lugar a la depreciación de ese cereal.

Respecto a la cosecha de este año cubre con creces el consumo nacional.

Letras de luto

En Autilla del Pino, donde residía, ha fallecido ayer, 19 del corriente, el respetable señor don Toribio Rodríguez Rodríguez, después de recibir los Santos Sacramentos.

La acrisolada honradez y cualidades de simpatía del finado, han hecho que su muerte haya sido muy sentida por todo el vecindario, que ha rendido en el acto de la conducción de sus restos mortales al Cementerio, un homenaje póstumo a su memoria.

A las expresiones de pésame recibidas por su desconsolada esposa doña María del Rosario Díez; hijos doña Justina, doña Ildelfonsa y don Teodosio; hermanos doña Demetria, don Ricardo y doña Lucila; padre político, sobrinos, hermanos políticos y de ellos el industrial de esta plaza don Nazario Trigueros, unimos las nuestras cordiales y sinceras.

¿Vencida?
 No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.



En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
 Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Fídense en farmacias.

La Unión y El Fénix Español
 COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid
 Incendio, Accidentes, Transportes, Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de **VIDA**

GARANTIAS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
 Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas . . . Ptas. 85.276.555,45
 Reservas libres y Fianzas . . . Ptas. 35.380.843,09
 Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1935, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 7.378.834,92

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
 Oficinas: Mayor pral., 186
 Siniestr sde Incendio pagados desde 1865 a 1931
 PESETAS: 596.700.810,61

LA REVOLUCION? de derechas..? de izquierdas..?
¡NI LO UNO NI LO OTRO!

Son los Establecimientos de **Victoriano de Vena** los que la causarán con sus precios en artículos propios de Navidad

Ni en calidad ni en precios pueden competir

TURRONES de la Viuda de Luis Soler, de Ali-cante, extra, surtidos de todas clases . . . a 4,90 kilo

TURRONES, clase corriente . . . a 3,20 kilo

Pasteles Gloria, Mazapanes y Peladillas. . . a 5,50 kilo

Establecimientos de VICTORIANO DE VENA
 Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.—PALENCIA

Congreso el señor Lerroux y los demás ministros, que pasaron a reunirse en Consejo.

No hicieron manifestaciones.

ESTA TARDE EN LAS CORTES
 Madrid.—A las 4,10, abre la sesión el señor Alba.

Los escaños casi desiertos. Las tribunas vacías.

En el banco azul, los señores Jalón y Vaquero.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Solá Cañizares, de la Lliga, defiende una proposición, no de ley, sobre la frecuencia con que se suceden los atracos en Barcelona, y la necesidad de que el Gobierno ponga fin a la situación que su comisión crea

con en la Ciudad Condal, desdems ministros, que pasaron a reunirse en Consejo.

Esta tarde en Chamartín se celebró el partido internacional España-Hungría, venciendo el equipo nacional por 6 a 1

Este se levanta a hablar.

(Continúa la sesión)

EL ENCUENTRO ESPAÑA-HUNGRÍA
 Madrid.—Esta tarde a las tres menos cuarto, se ha celebrado en el campo de Chamartín el partido homenaje al guardameta internacional Ricardo Zamora, entre las selecciones nacionales de España y Hungría.

La selección española la integraban los mismos "equipiers" que contendieron en el "match" contra Italia, en Génova, por el Campeonato mundial de Fútbol.

Al saltar los jugadores al campo, fueron recibidos con una imponente ovación, que se repitió al ocupar su puesto el homenajeado.

RAFAEL BOTIN
 Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
 Pedro Romero, 2, pral., izqda